



Plan Operativo Anual 2017

Guatemala, marzo 2017

**Plan Estratégico
Plan Operativo Multianual 2017-2019
Plan Operativo Anual 2017**

Contenido

PRESENTACIÓN	6
CAPITULO I.....	7
ANÁLISIS SITUACIONAL	7
FUNCIONES	7
BASE LEGAL	7
ORGANIZACIÓN.....	8
MARCO DE POLÍTICAS PÚBLICAS	10
ALINEACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO.....	11
ALINEACIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO.....	11
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	11
ANTECEDENTES	11
ANÁLISIS DE SITUACIÓN	12
ANÁLISIS FODA.....	16
ANÁLISIS DE ACTORES.....	17
CAPITULO II	18
MARCO ESTRATÉGICO	18
MISIÓN.....	18
VISIÓN	18
VALORES.....	18
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	19
OBJETIVOS OPERATIVOS	19
RESULTADOS ESTRATÉGICOS	19
POBLACIÓN OBJETIVO.....	19
PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS:	20
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.....	20
PRODUCTOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	21
AGENDA NACIONAL DE RIESGOS Y AMENAZAS	22
INDICADORES	23
CAPITULO III	24

CAPITULO IV	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	28
ANEXOS	29
ANEXO I - ANALISIS DE MANDATOS	30
ANEXO II - ANALISIS DE POLITICAS.....	34
ANEXO III - ALINEACIÓN A POLÍTICA DE GOBIERNO 2016-2020	36
ANEXO IV - ANALISIS DE ACTORES QUE INTERACTUAN CON LA SIE	42
ANEXO V - PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL.....	45
ANEXO VI – ESTANDARIZACIÓN DE PRODUCTOS	52

ACRONIMOS

CNS	Consejo Nacional de Seguridad
DIEMDN	Dirección de Inteligencia Estratégica del Ministerio de la Defensa
DIGICI	Dirección de Inteligencia Civil del Ministerio de Gobernación
FODA	Diagnóstico de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
POM	Plan Operativo Multianual
SAE	Secretaría de Asuntos Estratégicos
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIE	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
SNI	Sistema Nacional de Inteligencia
SNS	Sistema Nacional de Seguridad
TMSDCA	Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica

PRESENTACIÓN

El presente documento recoge la Planificación Institucional de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado: Plan Operativo Anual para el período 2017, Operativo Multianual 2017-2019 y extractos del Plan Estratégico. Fue elaborado con base en las orientaciones establecidas en la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala, así como los Lineamientos Generales de Política 2017-2019.

La Secretaría de Inteligencia Estratégica presentó a la SEGEPLAN la Planificación Institucional en abril 2016, por un monto de Q. 45,8 millones. La cifra fue el resultado de un ejercicio de planificación, que comprendería las estimaciones necesarias para fortalecer el servicio de inteligencia estratégica tanto en tecnología, recurso humano como en la implementación del proyecto de la Carrera del Sistema, establecida en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad. En Junio del 2016 se conoció el techo presupuestario fijado para la institución en Q.22.0 millones, sin embargo, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete, Decreto 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, se le asignó a la SIE el presupuesto de Q.17 millones, 22% menor al presupuesto asignado en el ejercicio fiscal 2016; en marzo del año 2017 por medio de una modificación presupuestaria con carácter interinstitucional se ajusta el presupuesto a Q.22 millones, motivos por los que se presenta en este documento la actualización del Plan.

Se identifican los productos sustantivos y las asignaciones de recursos necesarias para generarlos.

CAPITULO I

ANALISIS SITUACIONAL

FUNCIONES

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado identifica, anticipa y ayuda a contrarrestar cualquier amenaza al Estado. Coordina el Sistema Nacional de Inteligencia y dirige la actividad de contrainteligencia. Su principal objetivo es garantizar la seguridad de la Nación. Su naturaleza es civil y actúa bajo la responsabilidad directa del Presidente de la República de Guatemala.

Las funciones de la SIE se encuentran delimitadas en el artículo 13 de la Ley del Organismo Ejecutivo y 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; adicionalmente realiza las siguientes funciones:

- Integrar y coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia;
- Integrar el Sistema Nacional de Seguridad;
- Integrar el Consejo Nacional de Seguridad;
- Coordinar la preparación del Plan Nacional de Inteligencia;
- Preparar el informe de situación de inteligencia de Estado abordado en reuniones del Sistema de Inteligencia, previo a las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad;
- Realizar las convocatorias al Sistema Nacional de Inteligencia;
- Recolectar, integrar y proporcionar los datos necesarios aportados por el Sistema Nacional de Inteligencia para generar productos de inteligencia;
- Someter a consideración del Consejo Nacional de Seguridad la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas, para su aprobación;
- Orientar la cooperación y el esfuerzo interinstitucional de inteligencia y contrainteligencia;
- Presentar el informe de la situación de inteligencia al Consejo Nacional de Seguridad cuando este se reúna;
- Obtener información mediante los métodos especiales de investigación, con control judicial, que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

Los productos de Inteligencia Estratégica entregados periódicamente, sirven al Consejo Nacional de Seguridad, al Presidente de la República o a otras instituciones del estado, por conducto de Él, para la toma de decisiones y orientaciones de política pública.

BASE LEGAL

La SIE forma parte de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, por tanto sus acciones están delimitadas, en gran medida, por la legislación relacionada a ese sector.

A continuación se citan las normas con mayor influencia sobre la producción institucional, mientras que en el Anexo I se encontrará un detalle del análisis:

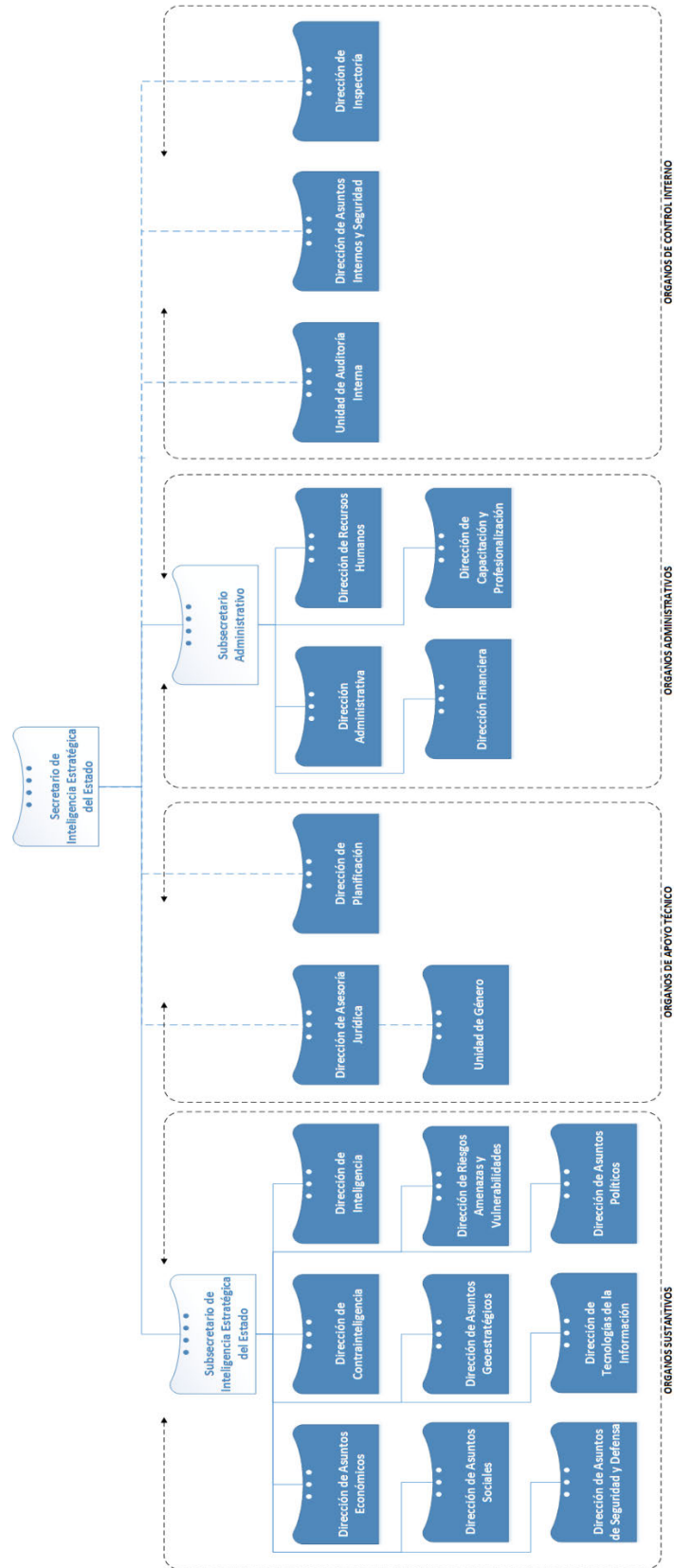
- Constitución política de la República, artículos del 1 al 46, 141, 142, 149, 150, 151, 154 y 202
- Ley del Organismo Ejecutivo artículo 13;
- Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad artículos 7, 9, 18, 21, 23, 24, 26 y 27
- Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad artículos 4, 7, 10, 49 y el título VII.
- Ley de Acceso a la Información Pública, artículo 10

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de la Secretaría está dirigida por un Secretario, 2 subsecretarios y compuesta por 9 direcciones sustantivas organizadas temáticamente; 4 direcciones de apoyo administrativo; 3 de apoyo técnico y 3 de control interno; estructura formalizada por el Acuerdo Gubernativo 32-2015, de la siguiente forma:

<p>A. Órganos Sustantivos:</p> <p>a) Despacho Superior</p> <p>i. Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado;</p> <p>ii. Subsecretario de Inteligencia Estratégica del Estado;</p> <p>iii. Subsecretario Administrativo.</p> <p>b) Dirección de Inteligencia;</p> <p>c) Dirección de Contrainteligencia;</p> <p>d) Dirección de Asuntos Económicos;</p> <p>e) Dirección de Asuntos Sociales;</p> <p>f) Dirección de Asuntos Políticos;</p> <p>g) Dirección de Asuntos de Seguridad y Defensa;</p> <p>h) Dirección de Asuntos Geoestratégicos;</p> <p>i) Dirección de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades;</p>	<p>j) Dirección de Tecnologías de la Información.</p> <p>B. Órganos Administrativos:</p> <p>a) Dirección Administrativa;</p> <p>b) Dirección Financiera;</p> <p>c) Dirección de Recursos Humanos;</p> <p>d) Dirección de Capacitación y Profesionalización.</p> <p>C. Órganos de Apoyo Técnico:</p> <p>a) Dirección de Asesoría Jurídica;</p> <p>b) Dirección de Planificación;</p> <p>c) Unidad de Género.</p> <p>D. Órganos de Control Interno:</p> <p>a) Unidad de Auditoría Interna;</p> <p>b) Dirección de Asuntos Internos y Seguridad;</p> <p>c) Dirección de Inspectoría.</p>
---	--

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado Organigrama Funcional



MARCO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

El conjunto de políticas públicas vigentes permite orientar los esfuerzos sectoriales e institucionales hacia la consecución de los objetivos establecidos en éstas; a partir de la aprobación de la Política Nacional de Desarrollo se ha establecido un nuevo horizonte en la planificación institucional, al hacerse posible la alineación estratégica de acciones institucionales y sectoriales sobre sus ejes prioritarios.

La Política Nacional de Seguridad es el principal instrumento que establece los lineamientos de trabajo para las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad; con principios orientadores hacia el desarrollo, observancia de los derechos humanos, respeto a la diversidad cultural, integración institucional, participación comunitaria, transparencia, rendición de cuentas y gestión por resultados. Esta política tiene ocho ejes de transformación y cinco lineamientos estratégicos entre los que se encuentra la Inteligencia Estratégica del Estado.

El Marco General de la Política Exterior de Guatemala es otro instrumento que cuenta entre su agenda por atender el tema de la seguridad democrática y justicia. En sus nueve ejes orientadores destacan las relaciones exteriores bilaterales, regionales, multilaterales; rutas alternas para la lucha contra el narcotráfico, comercio y diferendo con Belice.

Al ser el medio ambiente en su conjunto fuente de capital natural que contribuye a mejorar la competitividad, mantener la paz y orientar el desarrollo sostenible; es importante observar las orientaciones contenidas en la Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos. Asociada a esta temática se le complementa la Política Nacional de Cambio Climático que establece coherencia con prácticas de prevención de riesgo, reducción de vulnerabilidades y mejora de la adaptación al cambio climático mediante desarrollo de capacidades de adaptación.

Otro de los desafíos nacionales es avanzar en el proceso de desarrollo integral de las mujeres, por tanto, la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres es transversal al desarrollo productivo.

En el presente plan se han priorizado siete políticas públicas que orientarían las operaciones de SIE para el período previsto en este proceso de planificación. Al referirse al Anexo II se podrá tener acceso a una matriz de análisis de cada una de ellas.

ALINEACIÓN A LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO

De conformidad con las funciones sustantivas de la SIE, de la Política Nacional de Desarrollo, se prioriza el Eje 5, *Estado como Garante de Derechos Humanos y Desarrollo*, en la prioridad: *Seguridad y justicia con equidad, pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, social, sexual y etaria*; Meta 5.1: *en 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.*

Es importante resaltar que, por su carácter estratégico, la SIE puede realizar análisis concernientes a los diferentes ejes de la Política, de acuerdo a la forma como cada uno de ellos tenga influencia sobre otros y se relacionen.

ALINEACIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO

En la Política General de Gobierno 2016-2020 se han establecido cinco ejes de trabajo que orientan la administración pública. Es de importancia indicar que los 5 ejes serán prioritarios para la producción. En el Anexo III se encuentran con mayor detalle una priorización; sin embargo, es de interés nacional la armonización de todas las políticas, la armonización de los Objetivos Nacionales Permanentes con los Objetivos de Gobierno y Objetivos Nacionales Actuales, por demás que cada uno de ellos sea revisado y estudiado en su contexto.

ALINEACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Recientemente fueron presentados los compromisos nacionales priorizados para los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- que fueron aprobados por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Por la naturaleza de las funciones de la SIE, se ha enmarcado en el ODS 16: *Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.* Del mismo, se priorizan las metas 16.1 *Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo*, la meta 16.4 *“reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas...”* y la meta 16.a *fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles... para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.*

ANTECEDENTES

La Secretaría de Análisis Estratégico –SAE- fue creada como una medida para garantizar cambios estructurales en la seguridad¹, surgidos a partir de la firma de los Acuerdos de la Paz firme y duradera. Entre sus funciones habría tenido la responsabilidad de generar

¹ Durante los Acuerdos de Paz, el Estado de Guatemala se comprometió a subordinar el poder militar al poder civil y establecer sistemas de control democrático.

información para asesorar al Presidente en la prevención, anticipación y resolución de situaciones de riesgo o amenazas de distinta naturaleza para el Estado.

En el año 2007 se modifica la estructura organizativa de la SAE², con el fin de elevar la calidad del área técnica, mejorar el enfoque geoestratégico y ampliar su cobertura a nivel nacional. Esta nueva organización responde también a la preparación necesaria previa a la aprobación de la Ley Marco de Seguridad en donde la SAE se transformaría en la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE.

El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica –TMSDCA, caracteriza a la seguridad en el ejercicio ciudadano, propone además el respeto, promoción y tutela de los derechos humanos para garantizar la seguridad de los Estados, creando condiciones que permitan desarrollo personal, social en paz, libertad y democracia.

Con la aprobación de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, que siguió a la suscripción del TMSDCA, se estableció el marco jurídico, institucional, instrumental y funcional del Estado para enfrentarse a desafíos de seguridad. Por medio de ella se crea el Sistema Nacional de Inteligencia -SNI, como un conjunto de instituciones, procedimientos y normas, en la prevención de riesgos y amenazas de la Nación. Las instituciones que lo conforman son la Dirección de Inteligencia Civil del Ministerio de Gobernación –DIGICI; la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ministerio de la Defensa –DIEMDN; y la SIE que coordina al SNI.

En este contexto opera la SIE generando productos de inteligencia con carácter proactivo, preventivo y prospectivo en diferentes ámbitos: económico, social, político, de seguridad, geoestratégico, de recursos estratégicos, etc. identificando oportunidades y previniendo crisis en el país.

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Marco conceptual

“Desde el enfoque de los derechos humanos, la seguridad no se puede ni se debe circunscribir a la lucha contra la criminalidad, la delincuencia o el crimen organizado sino que implica y se considera indispensable la creación de un ambiente, un clima, un entorno, un contexto, la existencia de condiciones propicias y adecuadas para la convivencia pacífica y armónica de las personas.”³

Se considera entonces que la seguridad debe enfocarse desde la perspectiva de la prevención, de la capacidad de dar respuesta a los riesgos, la preparación para contenerlos y enfrentarlos, del control de factores que generan las condiciones no deseadas y no desde el punto de vista reactivo o represivo. Construir el desarrollo y

² Acuerdo Gubernativo No. 496-2007, publicado el 31 de octubre del 2007.

³ CIIDH. El Observador. Violencia y Seguridad en Guatemala.20114. Pág. 37

desarrollo sostenible del país tiene como punto de partida la interacción favorable entre diferentes actores, la articulación de políticas públicas y la formación de activos de conocimiento sobre las potencialidades del territorio, de manera que se puedan desarrollar estrategias de adaptación frente a los cambios del entorno, predecirlos o incluso propiciar el cambio necesario.

La Inteligencia Estratégica forma parte de este proceso de alcanzar el desarrollo y la seguridad, mediante la combinación de diferentes herramientas de tratamiento de información, para la prospectiva y toma de decisiones. Históricamente los términos *Inteligencia* y *Estrategia* fueron vinculados a disciplinas militares, sin embargo, el concepto ha evolucionado hacia el contexto civil: generar conocimiento anticipado requerido para la toma de decisiones. Al combinarlo con el término *Estratégica* se concibe como el análisis integral del pasado, presente y futuro, transformado en información útil para la identificación de potencialidades y potenciación de éstas; prospección de consecuencias; diseño de estrategias de mitigación; proposición de planes preventivos y predictivos; con la finalidad de minimizar la incertidumbre, mejorar la prevención, y gestión exitosa del desarrollo del país.

En consecuencia, la Inteligencia Estratégica es oportuna para la planificación de largo plazo, es un requerimiento permanente y exige contar con recopilación de datos, procesamiento, gestión de la información, verificación, producción de conocimiento de aspectos internos y externos del país.

Análisis de Problemática

La Política de Seguridad de la Nación identifica un contexto de seguridad que sigue vigente, aunque algunos de estos elementos se habrían intensificado: poca presencia de instituciones del Estado en todo el territorio nacional, porosidad de fronteras terrestres, la falta de capacidad de control de espacio aéreo y marítimo, narcoactividad, lavado de activos, terrorismo, trata de personas, tráfico de armas, contrabando, entre otros elementos. Asimismo se reconocen riesgos y vulnerabilidades importantes para el país: la conflictividad social, la gobernabilidad, debilidad institucional, desastres naturales, factores de salud; entre otras.⁴

El SNI en el país forma parte del SNS, como se ha indicado, se conforma por tres instituciones que generan información para el proceso de toma de decisiones político estratégicas que conducen a proteger los intereses específicos de importancia para el país definidos en las Agendas de Seguridad y Desarrollo. Cada una de estas unidades tiene roles distintos en el proceso y en su conjunto generan productos de inteligencia entre los que se destacan la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas, y el Plan Nacional de Inteligencia.

⁴ Política Nacional de Seguridad.

El contexto actual exige cambios, adaptación al entorno y nuevos modelos de desarrollo, tomando como base las experiencias históricas.

Se ha replanteado la problemática a partir de la perspectiva del desarrollo del Sistema Nacional de Inteligencia, a efecto de construcción a futuro de una cultura de inteligencia con orientación civil.

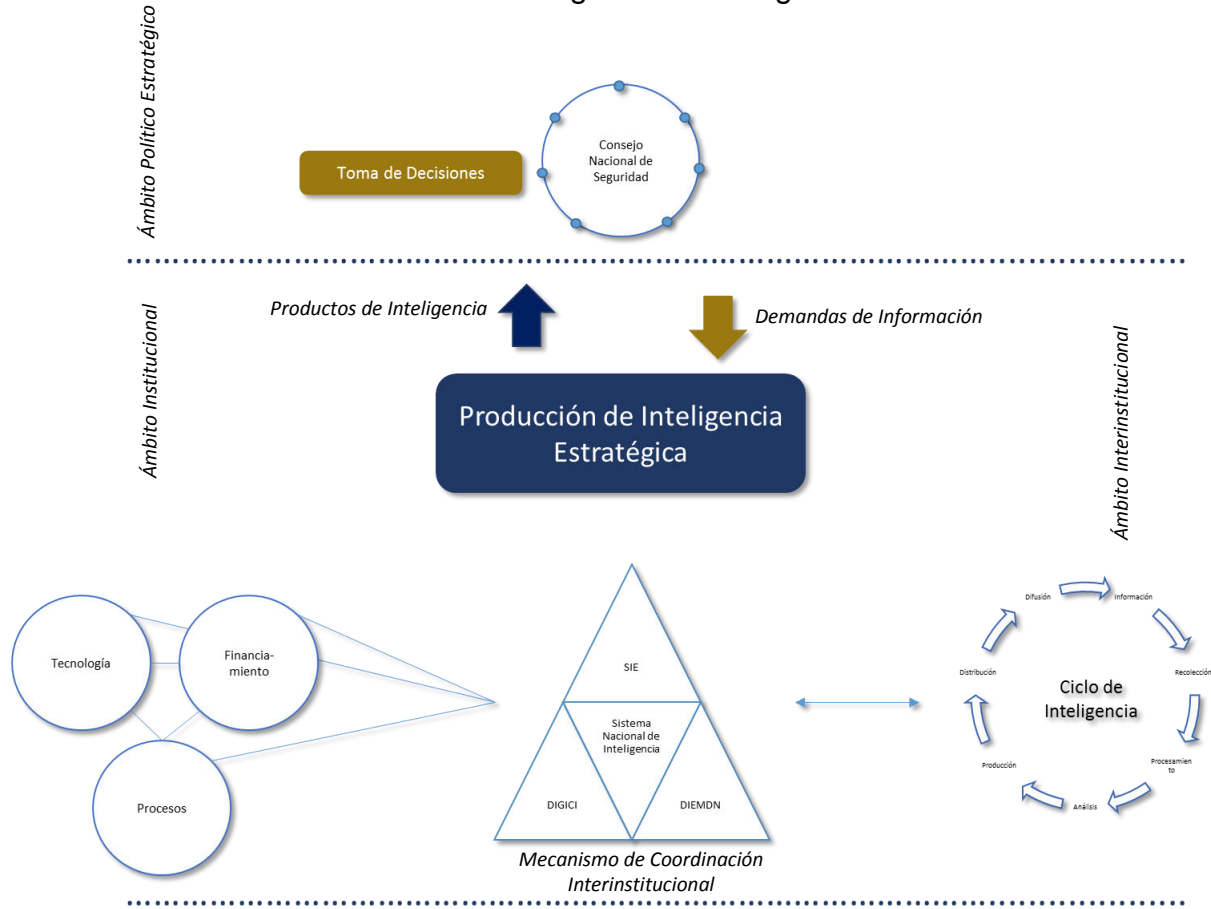
El objetivo del programa institucional se relaciona con la producción de inteligencia estratégica y la coordinación del SNI, fortaleciendo sus capacidades para satisfacer las necesidades y demandas de información del SNS, en productos útiles para la toma de decisiones.

Para ejercer su función sustantiva la SIE requiere de poner en marcha el ciclo de inteligencia coordinando el SNI, que según la LMSNS incluye: “planificar, identificar información, recolectar, procesar, analizar, producir, distribuir y difundir información de manera oportuna...”⁵ y entregar informes, estudios y análisis con carácter de anticipación.

Los protocolos de interacción, controles, institucionalización de buenas prácticas, coordinación interinstitucional y las tecnologías de información, complementan la prestación de Servicios de Inteligencia Estratégica, valorándose la oportunidad de contar con información en menor tiempo y con mejor calidad.

⁵ Decreto Número 18-2008. Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Artículo 2. Numeral h)

Grafico I
Producción de Inteligencia Estratégica del Estado



Productos	Subproductos	Público
Productos de Inteligencia Estratégica	Plan Nacional de Inteligencia	Sistema Nacional de Inteligencia
	Informes de Situación de Inteligencia	
	Informes de Inteligencia	Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Presidente de la República y Consejo Nacional
	Soporte de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Sistema Nacional de Inteligencia
	Informes de seguimiento de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	
Dirección y Coordinación	Informes de Gestión	Secretaría de Inteligencia Estratégica

ANÁLISIS FODA

Se ha realizado un diagnóstico de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas institucionales con el fin de establecer las estrategias necesarias para fortalecer los factores internos y externos relacionados con la producción, seguidamente se enumeran las conclusiones:

Relación de Factores FO: Estrategias para alcanzar las potencialidades

- Mejorar continuamente la relación de coordinación, colaboración y cooperación del SNI.
- Proponer iniciativa de la Ley Nacional de Inteligencia.
- Actualizar el programa de profesionalización para fortalecer las capacidades de producción de inteligencia.
- Construir redes de intercambio de recursos, tecnología y conocimiento con agencias cooperantes.
- Desarrollar una política de sensibilización pública para mejorar percepción de la población sobre el trabajo institucional y lograr un cambio de paradigma sobre el valor público de la inteligencia estratégica, así como el establecimiento de la cultura de inteligencia.
- Mantener una rendición de cuentas adecuada en el marco del control democrático.
- Establecer alianzas estratégicas con la academia para mejorar la calidad de investigación y prospectiva, así como el intercambio científico.
- Ampliar la cobertura de usuarios de los productos institucionales.

Relación de Factores DO: Estrategias para superar desafíos

- Fortalecer las capacidades institucionales mediante la institucionalización de la carrera del sistema de inteligencia.
- Adaptar la estructura organizacional a las necesidades de la complejidad contemporánea.
- Gestionar presupuesto y financiamiento para tecnificar y profesionalizar el servicio.
- Diseñar un sistema de indicadores que permitan medir el impacto y los resultados obtenidos por la gestión, favoreciendo la rendición de cuentas.
- Concretar la implementación de sistema de archivos y repositorio de inteligencia.

Relación de Factores FA: Estrategias para minimizar riesgos

- Aplicar y adaptar las nuevas tecnologías de la información disponibles, para todas las fases del ciclo de inteligencia.
- Desarrollar el sistema de carrera institucional que pueda ser adaptable a todo el SNI.
- Desarrollar protocolos de intercambio de datos e información con diferentes fuentes.
- Diseñar e implementar protocolos de intercambio de datos mediante un Centro Nacional de Inteligencia.

Relación de Factores DA: Estrategias para superar limitaciones o barreras:

- Invertir en tecnología para dotar a la institución de herramientas propias del servicio, con características afines a la demanda de las necesidades.
- Expandir la capacidad instalada en cuanto a cobertura nacional e internacional.
- Modernizar los procesos y procedimientos para conseguir la eficiencia de los recursos.
- Mejorar las capacidades administrativas en las áreas centrales y comunes, que optimicen el ejercicio de las tareas sustantivas y la sostenibilidad institucional.

ANÁLISIS DE ACTORES

En su función la SIE mantendrá interacción con 19 actores que han sido analizados desde sus relaciones de poder e interés para la consecución de los objetivos institucionales. Entre estos se distinguen a las instituciones que forman parte del SNS, CNS y SNI. En el Anexo IV se encontrará un detalle de esas relaciones. Sociedad civil fue identificada como un actor clave para la supervisión democrática, que puede convertirse en aliado estratégico para el trabajo de inteligencia.

CAPITULO II

MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Generar y proveer Inteligencia Estratégica atendiendo las necesidades de la ciudadanía y los intereses del Estado, integrando y coordinando el Sistema Nacional de Inteligencia para una efectiva recopilación, análisis y difusión de la información en apego al Estado de Derecho, para la oportuna toma de decisiones al más alto nivel.

VISIÓN

Una agencia de inteligencia de vanguardia, reconocida a nivel global, con profesionales altamente calificados, al servicio de la República.

VALORES

Para la institución se ha definido un sistema de valores, como principios que rigen el comportamiento organizacional y que se han jerarquizados a continuación:

- *Transparencia:* valor que contribuye a fortalecer la democracia, permitiendo la publicidad de las actuaciones.
- *Eficiencia:* Hacer las cosas de la manera más óptima, rápida e igualmente correcta.
- *Lealtad:* Sentimiento de respeto, fidelidad, respaldo y compromiso hacia la Institución.
- *Eficacia:* Capacidad de alcanzar el efecto que se espera tras la realización de las actividades asignadas.
- *Disciplina:* Cumplir con la mayor diligencia el ejercicio de los cargos.
- *Equidad e Igualdad:* Búsqueda constante de la justicia social, la que asegura las mismas condiciones sin hacer diferencias.
- *Confidencialidad:* no revelar o facilitar hechos, actuaciones o documentos de los que se tengan conocimiento por razón del cargo que se ocupa.
- *Objetividad:* capacidad de sustentar opiniones y trabajo en realidad.
- *Honestidad:* Actuar con decencia, decoro, recato, justicia, rectitud, honradez.

Estos valores también se encuentran establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo que se encuentra vigente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Producir y suministrar inteligencia estratégica al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, que contribuya a la toma de decisiones en función de los Objetivos Nacionales.
- Identificar, analizar y prospeccionar escenarios para anticiparse a las amenazas y riesgos al Estado.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Elaboración, monitoreo y seguimiento a la Planificación institucional;
- Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia del Estado;
- Fortalecer el recurso humano de la SIE;
- Fortalecer y modernizar la institución;
- Fortalecer los procesos administrativos, para brindar oportunamente el apoyo a la actividad sustantiva de la Secretaría.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, ha previsto como un resultado *“Al 2020 se cuenta con un Sistema Nacional de Inteligencia coordinado, eficiente y eficaz, produciendo inteligencia Estratégica del Estado en función de los Objetivos Nacionales.”*⁶

La conformación, integración y funcionamiento del SNI será el resultado principal al cual apuntarán los esfuerzos institucionales estableciendo protocolos de intercambio, entre otros mecanismos para la gestión de la inteligencia estratégica del Estado, y potenciar las oportunidades para el desarrollo del mismo.

POBLACIÓN OBJETIVO

En su función de producir la inteligencia estratégica al Estado, los usuarios de los productos de Inteligencia son: El Presidente de la República y el Consejo Nacional de Seguridad, con el propósito de utilizarlos como herramientas en el proceso de toma de decisiones de alto nivel.

Los productos de Inteligencia Estratégica son insumos de información para la construcción y seguimiento de diferentes instrumentos de seguridad como la Agenda Estratégica de Seguridad, Plan Estratégico de Seguridad o la propia Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas. No obstante, el beneficio es transversal a todos los ciudadanos, según la problemática que se enfrente y sobre la cual sean tomadas decisiones de política pública.

⁶ Consejo Nacional de Seguridad. Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2016-2020. Objetivo 9. Resultado Final.

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS:

Para alcanzar los resultados institucionales y responder a la Política Nacional de Seguridad fueron diseñados los productos y subproductos que se presentan a continuación:

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Se integra por las acciones denominadas centrales y comunes, es decir, ejecutadas por las unidades administrativas, de control interno y técnicas que brindan soporte a la producción sustantiva.

Está conformado por los productos internos de las Direcciones Administrativa, Financiera, de Recursos Humanos, de Capacitación y Profesionalización, de Asesoría Jurídica, de Planificación, de Auditoría Interna, de Asuntos Internos y Seguridad, y de Inspectoría, así como la Unidad de Género.

Contempla la entrega de un informe de gestión sobre el desarrollo de acciones operativas. También se contempla en este producto la institucionalización de la perspectiva de género, acción importante para ir cerrando brechas de desigualdad a lo interno de la institución.

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Dirección y Coordinación	Documento	12
Personas capacitadas en derechos humanos y género	Persona	75

Se incorporan las actividades relacionadas con la participación en instancias relacionadas con la coordinación y búsqueda de información estratégica nacional e internacional; la orientación hacia la cooperación y el esfuerzo interinstitucional de inteligencia y contrainteligencia; además de promoción de las relaciones de cooperación y colaboración con otros servicios de inteligencia nacionales e internacionales.

MECANISMOS NACIONALES	MECANISMOS INTERNACIONALES
Participación en el Gabinete Específico por la Seguridad, la Justicia y la Paz	Participación Grupo de Alto Nivel de Seguridad – GANSEJ
Conformación del Grupo de Análisis Estratégico Nacional –GAEN–,	Conformación del Grupo Trinacional de Alto Nivel
Participación Comisión Presidencial de Coordinación de Esfuerzos contra el lavado de dinero y otros activos, el Financiamiento contra el Terrorismo y el Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva	Conformación del Foro de Servicios de Inteligencia Iberoamericana

MECANISMOS NACIONALES	MECANISMOS INTERNACIONALES
Participación en la Unidad de Soberanía	Conformación de la Comunidad de Organismos de Inteligencia Centroamericana -COINCA
Participación en el Grupo Consultor para la implementación del Plan Alianza para la Prosperidad	Conformación de la Comunidad de Organismos de Inteligencia de Centroamérica, Panamá, Belice, República Dominicana y España - COICEPEM
Estrategia Nacional de Control de Armas, Municiones y Explosivos para la Reducción y Prevención de la Violencia Armada en Guatemala	Conformación del Grupo Trinacional de Alto Nivel

Acciones

- Elaboración, monitoreo y seguimiento a la Planificación institucional;
- Elaboración y ejecución del Plan Anual de Auditoría;
- Elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras;
- Desarrollo e implementación del programa de capacitación y profesionalización;
- Administración del Sistema de Tecnologías de Información;
- Desarrollo del programa de Inspectoría;
- Desarrollo de programa de seguridad interna;
- Fortalecimiento y modernización institucional;
- Desarrollo Humano;
- Desarrollo Tecnológico;
- Operación administrativa financiera institucional;
- Elaboración e implementación de programa de mantenimiento preventivo y correctivo de activos;
- Suscripción de convenios y cartas de entendimiento con instituciones y organismos;
- Comunicación social, elaboración de informes de resultados de la gestión, y actualización de la información pública;
- Organización de actividades de cooperación de cooperación y colaboración con otros servicios de inteligencia nacionales e internacionales.

PRODUCTOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Se refiere a los informes de Inteligencia Estratégica resultado de un proceso de acumulación y procesamiento de información, mediante el SNI, con el fin de obtener conocimiento anticipado a diferentes vulnerabilidades, riesgos, y amenazas para utilizarla en los más diversos niveles de los procesos de toma de decisiones políticos-estratégicas. La periodicidad de entrega puede ser diaria, semanal, mensual y anual. El contenido de estos productos es considerado como información reservada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Incluye El Plan Nacional de Inteligencia que es otro instrumento definido en la LMSNS. Tiene como propósito plantear los lineamientos para orientar el análisis de vulnerabilidades, riesgos, y amenazas a fin de mantener la seguridad democrática. Se

elabora a través del SNI bajo la conducción de la SIE, para este subproducto se planteó una meta de 1 documento al año a ser presentado al CNS.

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DE	META ANUAL
Sistema Nacional de Inteligencia beneficiado con el Plan Nacional de Inteligencia	Documento		1
Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad beneficiados con los informes de Situación de Inteligencia	Documento		12
Presidente de la República beneficiado con los Informes de Inteligencia	Documento		120

Acciones

- Coordinación del SNI
- Monitoreo a riesgos y amenazas
- Desarrollo del ciclo de inteligencia
- Construcción del PNI

AGENDA NACIONAL DE RIESGOS Y AMENAZAS

La Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas se encuentra definida en la Ley Marco del SNS y se entiende como un producto de inteligencia con carácter prospectivo de diversos fenómenos; se elabora con información suministrada por el SNI, bajo la coordinación de la SIE. La meta propuesta es la entrega, al CNS de 1 documento al año con su debido soporte y seguimiento mensual. Esta Agenda es revisada y actualizada periódicamente.

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DE	META ANUAL
Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad beneficiados con el contenido de la Agenda Nacional de Riesgos Amenazas y Vulnerabilidades	Documento		1
Sistema Nacional de Inteligencia beneficiado con el Soporte de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento		1
Sistema Nacional de Inteligencia beneficiado con el informe de seguimiento de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento		12

Acciones

- Monitoreo a riesgos y amenazas;
- Coordinación interinstitucional;
- Elaboración de informes de seguimiento;
- Identificación de tendencias;
- Elaboración de presentaciones;
- Desarrollo del ciclo de inteligencia
- Construcción de la ANRA

INDICADORES

Para el seguimiento de la gestión interna, el grado de cumplimiento de los objetivos, así como la retroalimentación para la toma de decisiones se sigue un proceso de construcción del indicador de resultado.

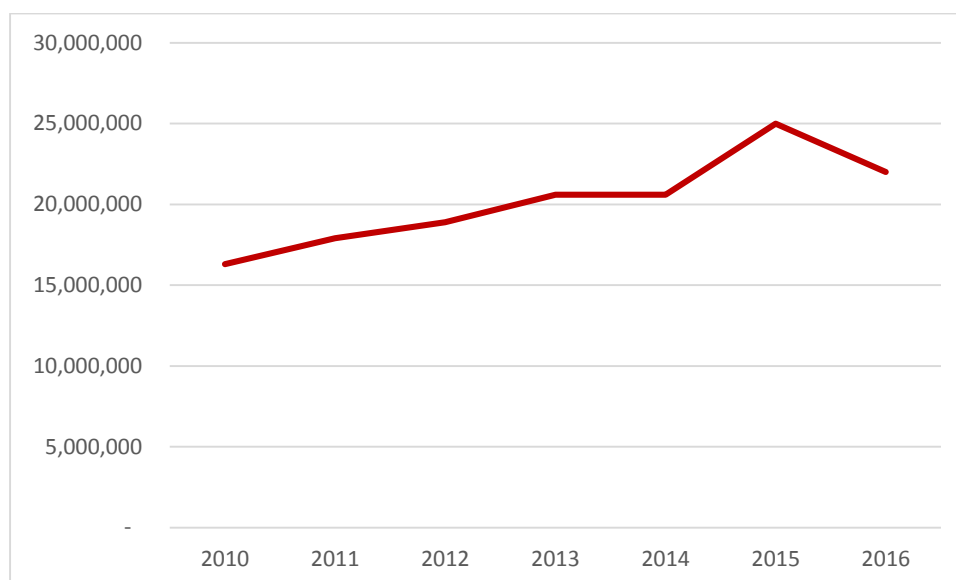
Para la producción se continuará con la medición delimitada por el indicador de gestión clasificado como “Indicador de producto” que medirá volúmenes de trabajo. Su fórmula matemática es la siguiente:

$$\text{Indicador Institucional} = \frac{\text{Informes Entregados}}{\text{Informes Programados}}$$

CAPITULO III PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

Durante los últimos períodos se han gestionado incrementos al presupuesto institucional; estos requerimientos en función de las necesidades de recursos humanos, tecnología y otros insumos críticos necesarios para la producción, a continuación, se muestra la tendencia.

Grafico II
Comportamiento Histórico de Asignaciones Presupuestarias



Fuente: Elaboración Dirección de Planificación SIE, con datos de SICOIN. 2016

En el año 2010 la asignación presupuestaria fue de Q.16,3 millones, a partir de ese año se ha incrementado a razón de Q.1 millón aproximadamente. La mayor ampliación ocurrió en el año 2015 cuando se incrementó de Q.20,6 a Q.25 millones, es decir, Q.4 millones para ese período, alcanzando una ejecución presupuestaria de Q.23,9 millones como consecuencia de diferentes normas de contención del gasto en aquel año.

Para el año 2017 el presupuesto habría sido de Q.24,8⁷ millones de haberse basado en la tendencia o en el techo presupuestario multianual. La Planificación Institucional en abril 2016, fue presentada por un monto de Q. 45,8 millones. La cifra fue el resultado de un

⁷ Tendencia según el método de Mínimos Cuadrados. Dirección de Planificación SIE. 2016

ejercicio de planificación, que comprendería las estimaciones necesarias para fortalecer el servicio de Inteligencia estratégica tanto en tecnología, recurso humano como en la implementación del proyecto de la Carrera del Sistema, establecida en la LMSNS. En junio del 2016 se conoció el techo presupuestario fijado para la institución en Q.22.0 millones, sin embargo, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete, Decreto 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, se le asignó a la SIE el presupuesto de Q.17 millones, 22% menor al presupuesto asignado en el ejercicio fiscal 2016. En el mes de marzo de 2017 se recibe una ampliación presupuestaria de Q.5 millones que ajusta a Q.22 millones el presupuesto institucional, igualándolo al periodo anterior.

En la planificación se contemplaron requerimientos importantes como la actualización de tecnología, la profesionalización del recurso humano, que son el motor de la producción institucional; en esta versión actualizada del Plan Operativo Anual se presenta la distribución con el presupuesto asignado.

Cuadro II
 Programación Multianual (Vigente)
 En Millones de Quetzales

PRODUCTO: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
Subproductos	Unidad de Medida	Meta Física 2017	Monto 2017	Meta Física 2018	Monto 2018	Meta Física 2019	Monto 2019
Dirección y Coordinación	Documento	12		12		12	
Personas capacitadas en derechos humanos y género	Persona	75		120		120	
Total Dirección y Coordinación			14,640,740		10,321,393		10,321,393
PRODUCTO: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD BENEFICIADOS CON LOS PRODUCTOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA							
Subproductos	Unidad de Medida	Meta Física 2017	Monto 2017	Meta Física 2018	Monto 2018	Meta Física 2019	Monto 2019
Sistema Nacional de Inteligencia beneficiado con el Plan Nacional de Inteligencia	Documento	1		1		1	
Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad beneficiados con los informes de situación de Inteligencia	Documento	12		12		12	

Presidente de la República beneficiado con los Informes de Inteligencia	Documento	120		120		120	
Total Productos de Inteligencia Estratégica			6,744,210		6,169,957		6,169,957
PRODUCTO: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD BENEFICIADOS CON EL CONTENIDO DE LA AGENDA NACIONAL DE RIESGOS Y AMENAZAS							
Subproductos	Unidad de Medida	Meta Física 2017	Monto 2017	Meta Física 2018	Monto 2018	Meta Física 2019	Monto 2019
Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad beneficiados con el contenido de la Agenda Nacional de Riesgos Amenazas y Vulnerabilidades	Documento	1		1		1	
Sistema Nacional de Inteligencia beneficiado con el Soporte de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento	1		1		1	
Sistema Nacional de Inteligencia beneficiado con el informe de seguimiento de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento	12		12		12	
Total Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas			615,050		508,650		508,650
Total Secretaría de Inteligencia Estratégica			22,000,000		17,000,000		17,000,000

Fuente: Elaboración Dirección de Planificación SIE, con datos de SICOIN a marzo 2017

A partir del año 2020 será necesario contemplar una inversión significativa en tecnología, considerando que la actualización tecnológica es dinámica y es un insumo estratégico para la producción.

CAPITULO IV PROGRAMACIÓN ANUAL

La SIE ejecutará 3 productos en el programa presupuestario 62 identificado como *Acciones de Inteligencia Estratégica*, el que en la red de categorías programáticas se divide en 3 acciones, cuya identificación será el nombre del producto. La fuente de financiamiento para este programa sería fuente 11 *ingresos corrientes*; en virtud que a la fecha aún no se han suscrito programas de cooperación internacional.

Se inició el año fiscal con un presupuesto de Q.17 millones y con una transferencia interinstitucional se obtuvo una ampliación de Q.5 millones para un presupuesto vigente de Q.22 millones.

Programa 62: SERVICIOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Objetivo Estratégico: Producir y suministrar inteligencia estratégica al presidente de la república y al consejo nacional de seguridad.

Acciones Operativas:

- Dirección y Coordinación
- Servicios de Inteligencia Estratégica
- Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas

Resultado:

Al 2020 se cuenta con un Sistema Nacional e Inteligencia coordinado, eficiente y eficaz, produciendo Inteligencia Estratégica de Estado en función de los Objetivos Nacionales.

Identificación de Productos:

- Dirección y coordinación
- Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad beneficiados con los Productos de Inteligencia Estratégica
- Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad beneficiados con el contenido de la Agenda Nacional de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades

Indicador de producto:

Relación porcentual del avance de las metas programadas durante el año

En el Anexo V se podrá apreciar la programación física anual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Secretaría de Análisis Estratégico. Reglamento Orgánico Interno. Acuerdo Gubernativo No. 496-2007, publicado el 31 de octubre del 2007,
- Secretaría de Análisis Estratégico. Transición Política año 2007-2008. Gobierno de Guatemala.
- Ministerio de Finanzas Públicas. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala. Primera Edición. Enero, 2013.
- Violencia y Seguridad en Guatemala. Un Informe de Derechos Humanos. Centro de Investigaciones Internacionales en Derechos Humanos (CIIDH). El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Noviembre 2014.
- Fredy Rivera Vélez y Katalina Barreiro Santana. Inteligencia estratégica: algo más que curiosidad mediática o (in) discrecionalidad política. Ecuador. 2011.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Plan Nacional de Desarrollo Katun, Nuestra Guatemala, 2032. Diciembre 2015.
- Ministerio de Finanzas Públicas. Dirección Técnica del Presupuesto. Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. 5ª. Edición. Junio, 2013.
- Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad. Compendio de Leyes para Políticas de Seguridad Nacional. Abril, 2013.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Organismo Ejecutivo. Decreto 114-97. Guatemala, diciembre 1977.
- Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado. Plan Operativo Anual 2016. Guatemala, abril de 2015.
- Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado. Reglamento Orgánico. Acuerdo Gubernativo 32-2015. Guatemala, enero de 2015.
- Consejo Nacional de Seguridad. Libro Blanco de Seguridad, Guatemala 2025 con Seguridad y Desarrollo.

ANEXOS

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO

ANEXO I - ANALISIS DE MANDATOS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA			
Nombre del Mandato	Que acciones desarrolla la institución	Problemas identificados relacionados con su mandato	Producto que obtiene la población al cumplir el mandato
ARTICULO 1-46: LA PERSONA HUMANA, FINES Y DEBERES DEL ESTADO , DERECHOS HUMANOS	Monitorea de cerca el tema de Seguridad Nacional.	Inseguridad Nacional	Plan Nacional de Inteligencia
ARTICULO 2: LA PERSONA HUMANA, FINES Y DEBERES DEL ESTADO	Recaba información para resguardar la protección de la Nación.	Inexistencia de la información necesaria	Informes de Inteligencia
ARTICULO 3: DERECHOS HUMANOS	Mantiene informado al Presidente sobre cualquier vulnerabilidad	Somos un País Vulnerable	Informes de Inteligencia
ARTICULO 141: EL ESTADO Y SU FORMA DE GOBIERNO	Mantener al Estado a la vanguardia de cualquier vulnerabilidad en la nación	Insuficiencia de información para la ANRA	Agenda Nacional de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades
ARTICULO 142: EL ESTADO Y SU FORMA DE GOBIERNO	Se prevé riesgos, amenazas y vulnerabilidades	Estamos expuestos a cualquier tipo de vulnerabilidad	Agenda Nacional de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades
ARTICULO 149: RELACIONES INTERNACIONALES DEL ESTADO	Mantener las Relaciones diplomáticas	Migraciones, Seguridad Territorial	Informes de Inteligencia
ARTICULO 150: RELACIONES INTERNACIONALES DEL ESTADO	Se realizan estudios de monitoreo y datos económicos y sociales	Análisis Geopolíticos	Informes de Inteligencia
ARTICULO 151: RELACIONES INTERNACIONALES DEL ESTADO	Mantener las Relaciones Diplomáticas	Análisis Geopolíticos	Informes de Inteligencia
ARTICULO 202: MINISTROS DE ESTADO	Mantener informado al presidente sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afecten al país	No contar con monitoreo eficiente	Informes de Inteligencia

LEY DEL ORGANISMO EJECUTIVO DECRETO 114-97			
Nombre del Mandato	Que acciones desarrolla la institución	Problemas identificados relacionados con su mandato	Producto que obtiene la población al cumplir el mandato
ARTICULO 13: SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO.	Produce inteligencia para anticipar, prevenir y resolver situaciones de riesgo o amenaza de distinta naturaleza para la población.	Inseguridad Nacional	Plan Nacional de Inteligencia
LEY MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DECRETO 18-2008			
Nombre del Mandato	Que acciones desarrolla la institución	Problemas identificados relacionados con su mandato	Producto que obtiene la población al cumplir el mandato
ARTICULO 7: SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	Integra el Sistema Nacional de Seguridad	Inseguridad Nacional	Plan Nacional de Inteligencia
ARTICULO 9: INTEGRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	Integra al Secretario de Inteligencia Estratégica del estado	Inseguridad Nacional	Plan Nacional de Inteligencia
ARTICULO 18: ÁMBITOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	Coordina Inteligencia para el Sistema Nacional de Seguridad	Inseguridad Nacional	Plan Nacional de Inteligencia
ARTICULO 21: ÁMBITOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	Informa de amenazas, riesgos y vulnerabilidad internas y externas para el Presidente de la Republica	Somos un País Vulnerable	Agenda Nacional de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades

ARTICULO 23: ÁMBITOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	Garantiza Seguridad de la Nación a través del cumplimiento del ciclo de inteligencia.	No se garantiza la Seguridad de la Nación	Informes de Inteligencia
ARTICULO 24: SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA	Coordina el Sistema de Inteligencia	Inseguridad Nacional	Plan Nacional de Inteligencia
ARTICULO 26 : SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA	Produce y Coordina Inteligencia y Contrainteligencia para trasladarla a las respectivas autoridades	Somos un País Vulnerable	Informes de Inteligencia
ARTICULO 27: SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA	Produce Inteligencia en campos Estratégicos	Inseguridad Nacional	Informes de Inteligencia
REGLAMENTO DE LA LEY MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ACUERDO GUBERNATIVO 166-2011			
Nombre del Mandato	Que acciones desarrolla la institución	Problemas identificados relacionados con su mandato	Producto que obtiene la población al cumplir el mandato
ARTICULO 4: SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	Integra el Sistema Nacional de Seguridad	Inseguridad Interior y Exterior de la Nación	Plan Nacional de Inteligencia
ARTICULO 7: COMPONENTES	Es Responsable sobre la seguridad de la Nación	Inseguridad Interior y Exterior de la Nación	Informes de Inteligencia
ARTICULO 10: CONTENIDO DE LAS REUNIONES	Presentación de Informes de Inteligencia para mejorar la calidad de las reuniones	Problemas Coyunturales	Informes de Inteligencia
ARTICULO 49: CONSEJO ACADEMICO INTERINSTITUCIONAL	Garantizar la formación de los especialistas	Nombramientos de personas no aptas.	Dirección y coordinación
ARTICULO 76: CONFIDENCIALIDAD	Garantizamos la reserva de la información	Se brinda información que es de carácter confidencial	Informes de Inteligencia
TITULO VII: SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA	Recolecta, Integra y Proporciona Datos necesarios para prevenir Amenazas, Riesgos a la seguridad de la nación	País vulnerable e Inseguridad Nacional	Agenda Nacional de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Nombre del Mandato	Que acciones desarrolla la institución	Problemas identificados relacionados con su mandato	Producto que obtiene la población al cumplir el mandato
ARTICULO 23 (4,8,9) : INFORMACIÓN RESERVADA	Confidencialidad de la Información de Inteligencia Estratégica, y Proporcionar informes al Presidente	Se brinda información que es de carácter confidencial	Informes de Inteligencia
ARTICULO 30 (5) : LOS SUJETOS OBLIGADOS SERAN RESPONASABLES DE LOS DATOS PERSONALES Y EN RELACION CON ESTOS DEBERAN:	Adoptamos medidas necesarias que garanticen la seguridad y confidencialidad de los datos personales	Tienen acceso a información no autorizada	Informes de Inteligencia

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO

ANEXO II - ANALISIS DE POLITICAS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

PÓLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD				
Vigencia	Objetivo	Población	Meta	Importancia para la institución
2012-2016	Brindar Seguridad a la Nación.	Ciudadanía	Protección en áreas críticas del Territorio Nacional	Contempla en sus ejes a la Inteligencia Estratégica
PÓLITICA NACIONAL DEL DESARROLLO				
Vigencia	Objetivo	Población	Meta	Importancia para la institución
2016-2032	Lograr el desarrollo rural e integral	Ciudadanía	Generar condiciones que promuevan el desarrollo rural e integral de la nación	Lineamientos de largo plazo para orientar el desarrollo del país, la planificación institucional y la coordinación interinstitucional
PÓLITICA EXTERIOR				
Vigencia	Objetivo	Población	Meta	Importancia para la institución
2008-2012	Ampliar la presencia de Guatemala en el mundo y mejorar la imagen del país	Ciudadanía	Reconocimiento a nivel mundial	Contiene las orientaciones de política exterior, relaciones diplomáticas, importantes para el posicionamiento geoestratégico

PÓLITICA DE DEFENSA				
Vigencia	Objetivo	Población	Meta	Importancia para la institución
2013-2018	Establecer los mecanismos para que los componentes del Sistema Nacional de Seguridad actúen en función del Sistema Nacional de Defensa.	Ciudadanía	Seguridad Nacional	"formar una cultura nacional de defensa para asegurar la efectividad de la colaboración, cooperación y coordinación en la institucionalización del Sistema Nacional de Seguridad con el objeto de desarrollar y fortalecer las instituciones del mismo."
PÓLITICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES				
Vigencia	Objetivo	Población	Meta	Importancia para la institución
2008-2023	Promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural	Mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas	Equidad de género	Favorece la equidad y la disminución de las brechas de desigualdad por factores de género.
PÓLITICA MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL				
Vigencia	Objetivo	Población	Meta	Importancia para la institución
2003	Promover acciones para mejorar la calidad ambiental y de la conservación del patrimonio natural de la nación	Medio Ambiente	Conservación del medio ambiente	Orienta sobre el manejo del ambiente considerado recurso necesario para las sociedades
PÓLITICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO				
Vigencia	Objetivo	Población	Meta	Importancia para la institución
2003-2023	Realizar acciones para poder mantener el equilibrio ecológico y la calidad del ambiente en el país.	Ciudadanía	Mejorar la calidad de vida y del medio ambiente	Permite incorporar la variable de cambio climático en los análisis estratégicos para prevención, predicción y proyección

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO
ANEXO III - ALINEACIÓN A POLÍTICA DE GOBIERNO 2016-2020

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

EJE: CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN				
Acción Estratégica de la Política 2016-2020	Orientaciones	Institución Responsable	En coordinación	Acción Institucional
Revisión del funcionamiento y estructura del Ejecutivo, a partir del análisis de los distintos procesos institucionales, para darle coherencia a la gestión institucional en función de las prioridades nacionales, que oriente los procesos de planificación, programación y presupuesto y mejore la eficiencia del Estado en todos los ámbitos, con base en resultados	El Organismo Ejecutivo revisa, diseña, propone y aprueba, donde corresponda, una reforma a la Ley del Organismo Ejecutivo y leyes conexas, reglamentos y políticas institucionales. Ello, para adecuar su estructura, dimensiones, alcances y funcionamiento para hacer frente a las necesidades del desarrollo	Organismo Ejecutivo	Organismo Legislativo, Secretaría General de la Presidencia	Informes de Inteligencia
	Diseño de herramientas y mecanismos que orienten y articulen las políticas públicas con las prioridades nacionales	Entidades del gobierno central autónomas, semiautónomas, descentralizadas, órganos de control jurídico-administrativo, Organismo Legislativo y Judicial	SEGEPLAN	Informes de Inteligencia
	Diseño e implementación de capacitaciones a los servidores públicos según competencias administrativas o financieras, así como en función a las prioridades y desafíos del desarrollo, incorporando la realización de evaluaciones de desempeño	Entidades del gobierno central autónomas, semiautónomas, descentralizadas, órganos de control jurídico-administrativo, Organismo Legislativo y Judicial	ONSEC, INAP	Carrera del servicio

	Diseño e implementación de un proceso de modernización y eficacia de los sistemas administrativos y financieros del Estado	MINFIN, ONSEC	CGC, SEGEPLAN	Informes de Inteligencia
	Revisión, actualización y armonización del marco legislativo y de políticas, que contribuya al desarrollo social rural	MIDES		Informes de Inteligencia
Acción Estratégica de la Política 2016-2020	Orientaciones	Institución Responsable	En coordinación	Acción Institucional
Desarrollar mecanismos que permitan mejorar la transparencia en la administración pública, mediante la generalización de la gestión por resultados, la rendición de cuentas, la promoción de la participación ciudadana y auditoría social y el seguimiento y evaluación de las políticas y la gestión pública	Promover la transparencia del gasto público y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas orientados a la eficiencia y eficacia del gasto público	Organismo Ejecutivo	CGC, SEGEPLAN	Planificación Institucional - Acceso a la información pública
	Universalización de la gestión por resultados	SCDUR, Gobiernos Municipales, Organismo Ejecutivo	SEGEPLAN, MINFIN	Planificación Institucional
Fortalecer el rol coordinador del Ejecutivo en materia de desarrollo con los otros Organismos del Estado	El Organismo Judicial formula, aprueba e implementa una política de justicia acorde con los fines del desarrollo nacional	Organismo Judicial	Ministerio Público, Ministerio de Gobernación, Instituto de Defensa Pública Penal	Informes de Inteligencia
	El Organismo Legislativo, revisa, aprueba e implementa una política legislativa que permita impulsar las prioridades del desarrollo nacional	Organismo Legislativo		Informes de Inteligencia
Desarrollar una agenda legislativa del Ejecutivo que promueva las reformas a los marcos jurídicos relacionados con la estructura y funcionamiento del Ejecutivo, la política fiscal y el presupuesto público, transparencia y rendición de cuentas, planificación, descentralización, municipalidades y acceso a la información pública	El Organismo Ejecutivo deberá hacer las acciones necesarias para desarrollar una agenda legislativa que promueva las reformas a los marcos jurídicos relacionados con las prioridades y acciones estratégicas definidas en la Política General de Gobierno 2016-2020	Organismo Ejecutivo	Organismo Legislativo	Informes de Inteligencia

Diseñar e implementar política exterior a partir de las prioridades nacionales, enfocada principalmente en: la gestión de la cooperación internacional en función de los intereses nacionales; formulación de una política migratoria para la protección de los Derechos Humanos de los Migrantes; la promoción por la vía diplomática de la Ley Migratoria de Estados Unidos; resolución del diferendo territorial con Belice y promoción de la Estrategia de Seguridad Centroamericana ESCA, en el marco del SICA	Establecer mecanismos que coadyuven al establecimiento de una política exterior unificada, coherente y autónoma, que se materialice por conducto de relaciones bilaterales, multilaterales y regionales que privilegien el desarrollo económico nacional y local	MINREX	Gabinete general de gobierno	Informes de Inteligencia
	Elaborar una política migratoria integral orientada hacia la protección de los derechos humanos de los connacionales residentes en cualquier país del mundo	MINREX	MINGOB, CONAMIGUA	Informes de Inteligencia
	Promover la efectiva concreción de la Estrategia de seguridad Centroamericana (Esca)	MINREX	Consejo Nacional de Seguridad	Informes de Inteligencia
EJE: SEGURIDAD ALIMENTARIA, SALUD INTEGRAL Y EDUCACIÓN DE CALIDAD				
Acción Estratégica de la Política 2016-2020	Orientaciones	Institución Responsable	En coordinación	Acción Institucional
Impulsar las intervenciones efectivas para la reducción de la desnutrición crónica en base a la evidencia científica e implementarlas de manera integral	Sistema de Monitoreo y Evaluación permanente de las acciones implementadas para reducir la desnutrición crónica	SESAN	CONASAN, MAGA	Informes de Inteligencia
EJE: SEGURIDAD INTEGRAL				
Acción Estratégica de la Política 2016-2020	Orientaciones	Institución Responsable	En coordinación	Acción Institucional
Control de fronteras	Diseñar y aprobar una propuesta de actualización de los lineamientos de seguridad que dimensione en su justa medida el abordaje del narcotráfico y la coordinación regional interinstitucional	Consejo Nacional de Seguridad	MINREX, MINDEF, MINGOB	Informes de Inteligencia
	Elaborar en alianza con los países miembros del Sica y de la Asociación de Estados del Caribe, lineamientos y políticas de alcance regional con el objetivo de controlar, capturar y sentenciar a los responsables del trasiego de drogas, personas y armas. Deberá considerarse, para el efecto, la magnitud y alcances de estos flagelos	MINREX	Consejo Nacional de Seguridad	Informes de Inteligencia

	Diseño y aprobación de normativas y políticas nacionales que responden a los instrumentos y acuerdos regionales en materia de seguridad y justicia	MINGOB	MINREX, MINDEF	Informes de Inteligencia
	Concretar acuerdos regionales con base en la Estrategia de Seguridad Centroamericana para hacer frente a las redes de trata de personas, redes de robo transnacional de vehículos, el tráfico ilegal de armas y el narcotráfico	Consejo Nacional de Seguridad	MINREX, MINDEF, MINGOB	Informes de Inteligencia
Reforzar el control de armas, municiones y explosivos	Generación de capacidades institucionales y fomento de la participación ciudadana para contrarrestar amenazas y vulnerabilidades	MINGOB	MINDEF	Informes de Inteligencia
Desarrollar programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres	Diseño e implementación de dispositivos institucionales para el abordaje de la violencia	MINGOB	Sistema Nacional de Salud, MINEDUC, MICUDE, SEPREM, CONAPREVI, SEPAZ, DEMI, CODISRA, Sistema de Justicia	Informes de Inteligencia
	Promover acciones que repercutan positivamente en el incremento de los índices de educación, salud y empleo en Guatemala, tales como los programas sociales, becas, etc.	MIDES	Gabinete general de gobierno, MINGOB, MINTRABA, MSPAS, MINEDUC	Informes de Inteligencia
Fortalecer la coordinación de las fuerzas de seguridad del Estado con el Sistema de Justicia	Actualizar los procedimientos que permiten identificar y cuantificar fehacientemente los sucesos, percepciones, acciones gubernamentales y costos de los hechos delictivos, con miras a priorizar lineamientos pertinentes	MINGOB	IDPP, MP, Organismo Judicial	Informes de Inteligencia
Actualizar la política nacional de seguridad, a la luz del contexto y las prioridades planteadas en esta política de gobierno	Evaluar los avances en la implementación de la política nacional de seguridad para desarrollar un proceso de actualización, así como el fortalecimiento de la implementación	Consejo Nacional de Seguridad		Informes de Inteligencia
Retomar los lineamientos de los Acuerdos de Paz, sobre la función del ejército en tiempos de paz	Evaluar los avances en la implementación del contenido de los Acuerdos de Paz relacionados con la función del ejército en tiempos de paz	MINDEF	Consejo Nacional de Seguridad	

EJE: FOMENTO A LAS MYPIMES, TURISMO, Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA				
AcciónEstratégica de la Política 2016-2020	Orientaciones	Institución Responsable	En coordinación	Acción Institucional
Diseñar, promover e implementar nuevas tecnologías de construcción que faciliten la dotación de vivienda	Generación de información sobre vulnerabilidad infraestructural (vivienda y vías de comunicación) frente a eventos extremos	MICIV	INE, SCEP, SECONRED, SEGEPLAN, Gobiernos Municipales	ANRAV
EJE: AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				
AcciónEstratégica de la Política 2016-2020	Orientaciones	Institución Responsable	En coordinación	Acción Institucional
Conservación del bosque, protección de las fuentes de agua y gestión integrada de cuencas, mediante la reducción de la deforestación; creación de capacidades de almacenamiento de agua; regulación del uso del agua para consumo humano, industrial y de riego; reducción de la contaminación de los cuerpos de agua y gestión integrada de los desechos sólidos	Implementar las acciones del Plan Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal para aumentar las capacidades comunitarias e institucionales en temas de control y vigilancia para minimizar la tala ilegal y ocurrencia de incendios forestales, y contribuir al monitoreo de plagas y enfermedades en los bosques	INAB, CONAP, DIPRONA, MP	MINGOB, MAGA, Gobiernos Municipales, SCDUR, MINECO MARN, Autoridades de cuenca, MINEDUC	Informes de Inteligencia
	Realizar estudios hidrogeológicos y balances hídricos en cuencas priorizadas para su manejo estratégico e integral, considerando los contextos biofísicos y socioeconómicos para almacenar aguas superficiales por medio de la implementación de obras de almacenamiento multiusos (obras hidráulicas y embalses) y considerando los caudales mínimos ecológicos, además coadyuvar a la adaptación de los recursos hídricos al cambio climático	MARN	MICIV, INDE, INAB, CONAP, MEM, INSIVUMEH, CONCYT/SENACYT, Autoridades de Cuencas	Informes de Inteligencia
Fortalecer al Estado en su capacidad de respuesta y recuperación, ante los efectos del Cambio Climático y fenómenos geológicos, que implica una adecuada gestión de riesgo y generación de conocimiento	Diseñar mecanismos para la reducción de vulnerabilidades y el desarrollo de capacidades de resiliencia de la población rural, haciéndola capaz de enfrentar y recuperarse de los efectos de los fenómenos naturales y el cambio climático	MARN	CONRED, SEGEPLAN, MINEDUC, MSPAS, MICUDE	ANRAV

Promover, en coordinación con las municipalidades, procesos integrales de ordenamiento territorial vinculados a la planificación del desarrollo, la atención especial a las áreas rurales, la reducción de riesgos y el crecimiento urbano ordenado, en el marco de la sostenibilidad de los recursos naturales y la conservación del ambiente	Lograr que el aprovechamiento de recursos naturales no renovables (minería y petróleo) se haga únicamente bajo los lineamientos de un ordenamiento territorial que asegure la sostenibilidad y compensación ambiental, la pertinencia de los pueblos y mejore las condiciones de vida de las poblaciones locales y garantice condiciones dignas para la clase trabajadora	MEM	MARN, CONAP, INAB, SEGEPLAN, Gobiernos Municipales, CONCYT/SENACYT, MEM, Sector académico	ANRAV
	Diseñar y mejorar las capacidades de monitoreo de la aplicación de estudios de impacto ambiental de calidad, incluyendo el monitoreo de empresas	MARN	CONAP, MAGA, Autoridades de Cuenca, MSPAS, MIDES	ANRAV
	Dar continuidad a los estudios de taxonomía y capacidad de uso de la tierra que ha realizado el MAGA a nivel de algunos departamentos, para la determinación de tierras potenciales para la producción pecuaria, de granos básicos y para sistemas agroforestales y silvopastoriles	MAGA	CONAP, INAB, CONCYT/SENACYT, USAC, Academia, IGN, Gobiernos Municipales, SISCODE, Iniciativa privada	ANRAV
Impulsar mediante alianzas estratégicas nacionales e internacionales el manejo sostenible de los sistemas marino - costeros, y mejorar las condiciones de gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Desarrollar líneas y programas de investigación para la identificación de umbrales óptimos para el aprovechamiento sostenible de recursos hidrobiológicos	SENACYT, Universidades	MAGA, MARN, CONAP, INAB, OCRET, USAC, FONACON, CONCYT, Academia	ANRAV
	Fortalecer acciones de control y vigilancia en las áreas protegidas, a través de la participación comunitaria así como de instituciones pública y privadas, y sus sinergias con los otros actores que convergen en el SIGAP	CONAP	MINGOB, MP, DIPRONA, Gobiernos Municipales	ANRAV
Incrementar la participación de energía renovable en la matriz energética	Identificar zonas potenciales para la producción de combustibles no fósiles que no compitan con tierras para producción agropecuaria y que incluyan procesos de socialización a nivel territorial de tal manera que se establezcan cultivos para la producción de combustible no fósil que genere beneficios en el ámbito rural y que considere las variables ambientales y de cambio climático	MEM	MAGA, CONAP, INAB, Mides, Segeplán, MARN	ANRAV

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO

ANEXO IV - ANALISIS DE ACTORES QUE INTERACTUAN CON LA SIE

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Presidente de la República	Aliado	A favor	Alto	Alto	Políticos	Coordinación y lineamientos / Política	Nacional
2	Vicepresidente de la República	Aliado	A favor	Alto	Alto	Políticos	Coordinación y lineamientos / Política	Nacional
3	Comisión legislativa específica de asuntos de seguridad nacional y de inteligencia	Neutro	Indeciso	Alto	Bajo	Políticos	Capacidad de Fiscalización	Institucional
4	Consejo Nacional de Seguridad	Aliado	A favor	Alto	Alto	Político y Estratégico	Coordinación Política y Lineamientos Estratégicos	Nacional
5	Ministerio de Gobernación	Facilitador	A favor	Medio	Alto	Estratégico	Coordinación	Nacional
6	Ministerio de Finanzas Publicas	Facilitador	A favor	Medio	Alto	Financieros	Gestión y Acompañamiento Técnico Financiero	Institucional

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO

ANEXO IV - ANALISIS DE ACTORES QUE INTERACTUAN CON LA SIE

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
7	Ministerio de la Defensa	Aliado	A favor	Medio	Alto	Estratégico	Coordinación Institucional Estratégica	Institucional
8	Ministerio de Relaciones exteriores	Aliado	A favor	Medio	Alto	Estratégico	Coordinación Interinstitucional	Institucional
9	Secretaría de Planificación de la Presidencia	Neutro	A favor	Medio	Alto	Gestión y Asistencia	Gestión y Acompañamiento Técnico	Institucional
10	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Facilitador	A favor	Bajo	Alto	Humano	Capacitación y Especialización	Institucional
11	Dirección General de Inteligencia Civil	Aliado	A favor	Bajo	Alto	Recurso Tecnológico Estratégico y Humano	Coordinación Interinstitucional	Institucional
12	DIEMDN	Aliado	A favor	Bajo	Alto	Recurso estratégico	Coordinación Interinstitucional	Institucional
13	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	Facilitador	A favor	Bajo	Alto	Recurso estratégico	Coordinaciones Interinstitucional	Institucional

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO

ANEXO IV - ANALISIS DE ACTORES QUE INTERACTUAN CON LA SIE

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
14	Procuraduría General de la Nación de Guatemala	Neutro	Indeciso	Bajo	Bajo	Recurso Humano ilegal	Coordinación Interinstitucional	Institucional
15	Secretaria de Asuntos Administrativos y de Seguridad	Aliado	A favor	Bajo	Alto	Recurso Humano y Estratégico	Coordinación Interinstitucional	Institucional
16	Contraloría General de Cuentas	Neutro	Indeciso	Medio	Bajo	Recurso Humano y Fiscalizador	Financiero Administrativo	Institucional
17	Secretaria técnica del consejo nacional de seguridad	Aliado	A Favor	Alto	Alto	Estratégico	Coordinación de lineamientos Estratégicos	Institucional
18	Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad	Neutro	Indeciso	Medio	Alto	Recurso Humano y de Control	Lineamientos de Control interno	Institucional
19	Sociedad Civil	Aliado	Indeciso	Alto	Alto	Control Democrático	Fiscalización, Aliado estratégico	Nacional

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO
ANEXO V - PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MONTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual (2017)												RESPONSABLE
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Emisión de Dictámenes Jurídicos	Consultas Jurídicas		24	Documentos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Dirección de Asesoría Jurídica
	Revisión de Acuerdos Secretariales		24	Documentos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	Revisión de Resoluciones		6	Documentos	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	
Asesoría Jurídica	Expedientes Administrativos		5	Documentos	1	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	
	Procesos Judiciales		2	Documentos	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Documentos Administrativos	Elaboración de Contratos Administrativos		4	Documentos	-	2	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	
	Elaboración de Convenios		2	Documentos	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Legalizaciones		12	Documentos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Servicios y Mantenimientos	Mantenimiento a Instalaciones y Servicios		48	Servicio	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	Mantenimiento a Equipos		0	Servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Servicios de Mantenimiento a Vehículos Automotores e Impuesto de Circulación		1	Servicio	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administración de Activos Fijos y Bienes Fungibles	Inventario Físico		2	Documento	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
	Baja de Bienes		3	Documento	-	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	
	Renovación de Mobiliario y Equipo		0	Mobiliario y Equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administración de Materiales y Suministros	Materiales y Suministros de Limpieza		12	Documentos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Materiales y Suministros de Oficina		204	Documentos	7	12	15	15	15	20	20	20	20	20	20	20	
	Materiales y Suministros de Cafetería		12	Documentos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Inventario Físico de Materiales y Suministros		4	Documentos	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	
Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones	Compras de Poca Cuantía		71	Documentos	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
	Compras Directas		23	Documentos	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	Eventos de Cotización		0	Documentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MONTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual (2017)												RESPONSABLE
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Licitaciones Públicas		0	Documentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Otras Negociaciones		0	Documentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resguardo de la Seguridad Interna	Informes de Control Ingresos de Personal		257	Documentos	18	21	23	21	22	22	21	23	22	21	22	21	Dirección de Asuntos Internos y de Seguridad
	Controles de Horarios		257	Documentos	18	21	23	21	22	22	21	23	22	21	22	21	
	Revisión de Personal		257	Documentos	18	21	23	21	22	22	21	23	22	21	22	21	
	Control de Cámaras		257	Documentos	18	21	23	21	22	22	21	23	22	21	22	21	
Plan Anual de Auditoría	Auditoría Financiera		3	Documentos	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	Auditoría Interna
	Auditoría de Gestión		3	Documentos	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	-	
	Actividades Administrativas		5	Documentos	-	1	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	
Programa de profesionalización	Programa de Profesionalización Área Básica y Administrativa		37	Eventos	0	9	4	4	4	5	5	2	2	2	-	-	Dirección de Capacitación y Profesionalización
	Área de Especialización Profesional		26	Personas y Documentos	-	4	-	4	-	4	4	4	4	2	-	-	
	Carrera Profesional		6	Personas y Documentos	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	
Control y Registro Presupuestario	Anteproyecto de Presupuesto		1	Documento	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	Dirección Financiera
	Modificaciones Presupuestaria con Clase de Registro INTRA2		6	Documento	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	
	Modificaciones Presupuestaria con Clase de Registro INTRA1		4	Documento	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
	Modificaciones Presupuestaria con Clase de Registro INTER		2	Documento	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	
	Informes de Ejecución		12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Control y Registro Contable	Registros Contables		374	Documento	15	35	33	33	35	30	34	29	29	33	33	35	
	Registro de Viáticos en General		12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Operación Libro de Bancos		11	Documento	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MONTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual (2017)												RESPONSABLE
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Tesorería	Caja Fiscal		11	Documento	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planificación
	Liquidaciones de Fondo Rotativo		1	Documento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
	Fondo Rotativo		1	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Liquidaciones de Caja Chica		11	Documento	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Planificación Institucional	Operación Libro de Caja Chica		11	Documento	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planificación
	Plan Estratégico Institucional		1	Documento	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Plan Operativo Multiannual		1	Documento	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Plan Operativo Anual		1	Documento	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
Memoria Anual de Labores	Anteproyecto de presupuesto		1	Documento	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	Dirección de Planificación
	Informe de Metas		12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Manuales Institucionales	Informes de Gestión		13	Documento	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planificación
	Manual de Funciones		1	Documento	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	
Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal	Manual de Procedimientos		1	Documento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	Dirección de Recursos Humanos
	Contratación de Personal Permanente (Renglón 011)		50	Personas													
	Contratación de Personal Temporal o por Contrato (Renglón 022)		6	Personas													
	Contratación de Servicios Técnicos o Profesionales (Renglón 029)		6	Personas													
Evaluación del Desempeño	Contratación de Servicios Técnicos o Profesionales (subgrupo 18)		1	Personas													Dirección de Recursos Humanos
	Evaluación del Desempeño Institucional		1	Documento	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
Gestiones de Personal	Evaluación del Desempeño para Trámite de Complementos Salariales		50	Documento													Dirección de Recursos Humanos
	Presupuesto de Recursos Humanos		1	Documento	8	5	4	4	3	5	4	3	5	4	3	2	
					-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MONTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual (2017)												RESPONSABLE	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	Ejecución de Presupuesto de Recursos Humanos		14	Documento														
					1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	
Bienestar Laboral	Clima Organizacional		1	Personas	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
	Actividades de Bienestar Laboral		24	Personas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Soporte Técnico	Configuración de Equipos		230	Equipo	15	20	15	25	30	15	20	15	25	30	10	10		
	Instalación de Impresoras		69	Equipo	10	5	10	5	3	8	12	4	6	2	3	1		
	Instalación de Software		107	Equipo	3	2	10	15	8	11	14	18	8	6	2	10		
	Solución de Fallas		229	Equipo	15	20	15	25	30	20	15	25	30	15	8	11		
	Ayuda de Ofimática		75	Equipo	12	5	10	5	3	8	12	4	6	2	3	5		
Mantenimientos Preventivos	Limpieza de monitores		260	Equipo	-	-	-	-	-	65	65	-	-	-	65	65		
	Limpieza de CPU		260	Equipo	-	-	-	-	-	65	65	-	-	-	65	65		
	Limpieza de Mouse		260	Equipo	-	-	-	-	-	65	65	-	-	-	65	65		
	Limpieza de Teclados		260	Equipo	-	-	-	-	-	65	65	-	-	-	65	65		
Informes	Informe Semanal Análisis de Enfoque Tecnológico		48	Documento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
	Ficha Técnica		2	Documento	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-		
	Dictámenes		25	Documento	3	2	-	2	1	3	-	-	1	2	5	6		
Diseños	Acrílicos para Cursos y /o Eventos		18	Equipo	2	-	2	1	3	-	1	2	1	3	1	2		
	Gafetes		40	Documento	10	12	5	3	2	1	-	-	4	2	1	-		
	Platillas Power Point		6	Equipo	-	-	3	-	-	2	-	-	-	-	-	1		
	Fondo de Pantallas		1	Equipo	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Página Web		12	Equipo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	Diplomas		10	Documento	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Renovación de Licencias y Adquisición (*)	Ofimática *		20	Equipo	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Visio		10	Equipo	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Sistemas Operativos *		15	Equipo	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Antivirus		1	Equipo	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Dirección de Tecnologías de la Información

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MONTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual (2017)												RESPONSABLE
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Watch Guard		1	Equipo	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Unidad de Género
	Audio y Video *		2	Equipo	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Diseño *		2	Equipo	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Converter de docs *		10	Equipo	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Infraestructura de Red y Telefonía	Movimiento de puntos de Red		41	Equipo	10	5	3	2	1	3	1	2	6	2	5	1	
	Puntos de Red Nuevos		18	Equipo	3	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	
	Movimiento de líneas telefónicas		29	Equipo	2	3	2	1	3	1	2	6	2	5	1	1	
	Líneas Telefónicas Nuevas		5	Equipo	1	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	1	
Copias de Seguridad y Administración de Servidores	Active Directory		2	Equipo	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
	Nas (unidad de Almacenamiento)		4	Equipo	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Microsoft Exchange 2010		2	Equipo	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
	Servidor de Cámaras Internas Externas		360	Equipo	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
	Planta Telefónica		2	Equipo	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
	Puertas de Acceso		2	Equipo	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
Carnets de Identificación Institucional	Directivos		32	Documentos	10	10	2	1	3	-	2	1	3	-	-	-	
	Provisionales		55	Documentos	10	12	5	12	3	2	5	3	2	1	-	-	
	Visitantes		30	Documentos	-	3	3	-	-	2	20	-	-	2	-	-	
Actualización de Portal	Documentación de AIP		12	Documentos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Diseño Portal Institucional		2	Equipo	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	
Capacitación	Talleres de Sensibilización y Capacitación en Temas de Género y no Discriminación Étnica		75	personas	-	-	40	-	-	20	-	-	20	-	40	-	
Instituto realizador de la Perspectiva de Género	Análisis de la Planificación y Presupuesto con Enfoque de Género y Étnico		1	documento	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MONTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual (2017)												RESPONSABLE
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Análisis Sobre las Características y Distribución del Recurso Humano de la Institución por Sexo, Etnia, Edad, Cargo y Salario		1	documento	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	
	Análisis de Género en Relación a Capacitaciones del Recurso Humano		1	documento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	
Capacitación	Capacitar al Personal en Materia del Derecho de Acceso a la Información Pública y Sobre el Derecho a la Protección de los Datos Personales de los Particulares		55	personas	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
Informe Anual	Elaborar y Entregar Informe Anual a la Procuraduría de los Derechos Humanos		1	documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Información Pública	Recibir y Tramitar las Solicitudes de Información Pública		-	documento	-	2	-	2	-	2	-	2	-	2	-	-	
	Coordinar que la Información Pública de Oficio se Mantenga Disponible y Actualizada		12	evento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Coordinar la Publicación en el Diario Oficial del Informe sobre el Funcionamiento y Finalidad del Archivo, sus Sistemas de Registro y Categorías de Información, los Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo		1	documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación		1	Documento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	Despacho de Secretario y Subsecretario
	Estrategia de Comunicación Social		12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Relaciones Públicas

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MONTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual (2017)												RESPONSABLE
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Inspectorías programadas		12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Inspectoría
Plan Nacional de Inteligencia	Plan Nacional de Inteligencia		1	Documento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	Dirección de Inteligencia
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Seguimiento a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas		12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Riesgos Amenazas y Vulnerabilidades
	Soporte de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas		1	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Informe sobre la situación de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas al Consejo Nacional de Seguridad		12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Productos de Inteligencia Estratégica	Informes de Inteligencia		120	Documento	20	20	20	20	5	5	5	5	5	5	5	5	

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO
ANEXO VI – ESTANDARIZACIÓN DE PRODUCTOS
 PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
QUÉ		Gestión administrativa
QUIENES		Secretaría de Inteligencia Estratégica y sus unidades que atienden a la población guatemalteca con interés en el ámbito de inteligencia
ESTANDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Se integra mediante un informe de gestión sobre el desarrollo de acciones institucionales
	PERSONAL DE ENTREGA	Personal de los Órganos Administrativos, Técnicos y de Control Interno
	LUGAR	Secretaría de Inteligencia Estratégica
INSUMOS		Referirse a la Base de Datos
UNIDAD DE MEDIDA		Documento
META		12

AGENDA NACIONAL DE RIESGOS AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
QUÉ		Lista actualizada de temas producto de un análisis permanente, que identifica las amenazas, vulnerabilidades y riesgos a la seguridad del Estado, al bienestar de las personas, al desarrollo de la sociedad ya la estabilidad de sus instituciones, cuyos efectos es necesario evitar y controlar por las instituciones correspondientes y que no estuvieren previstas en la agenda de desarrollo.
QUIENES		Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad
ESTANDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Documento que se elabora a partir de los insumos recabados en el Sistema Nacional de Inteligencia. Durante su producción se recopila información, se procesa, se pondera, se presenta, se discute y por último se aprueba. Se presenta al CNS en enero de cada año.
	PERSONAL DE ENTREGA	Secretario
	LUGAR	Reuniones del Consejo Nacional de Seguridad
INSUMOS		Referirse a la Base de Datos
UNIDAD DE MEDIDA		Documento
META		1

PRODUCTOS DE INTELIGENCIA

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
QUE		Conjunto de competencias y procedimientos especiales asignados para la obtención de información, su análisis y su transformación en productos útiles para la toma de decisiones.
QUIENES		Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad
ESTANDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Se refiere a Informes, apreciaciones de inteligencia, proyecciones de forma diaria, semanal, mensual, anual y en casos especiales cada vez que se requiera. Para su producción es necesario seguir el ciclo de inteligencia, a fin de cumplir su función de asesorar y presentar apreciaciones estratégicas y alertas tempranas a situaciones de riesgo, amenaza o vulnerabilidad para la seguridad de la nación.
	PERSONAL DE ENTREGA	Secretario
	LUGAR	Reuniones del Consejo Nacional de Seguridad, Reuniones de Gabinete, Despacho Presidencial
INSUMOS		Referirse a la Base de Datos
UNIDAD DE MEDIDA		Documento
META		120